



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MD1: Personal del Grupo de Requisa en un procedimiento en el Pab. C-3, secuestró un aparato de telefonía celular con batería, un elemento punzante, una máquina para tatuar y una batería. Se identificaron algunos de los responsables. Por otro lado, personal de guardia, en el Pab. B-3, 102 grs de cocaína, oculto entre las prendas de un interno que regresaba de la cantina. Además 45 grs. de cocaína oculto en el baño del sector de identificación, sin responsable.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería y chip, una batería y un cable USB. Se identifico responsable.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N° 6, Un aparato de telefonía celular con batería y chip, oculto en el interior del colchón perteneciente a un interno que se aloja en el Pab. N° 06.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N° 5, personal de registro de visita, incautó un aparato de telefonía celular con batería oculto en las partes intimas de la madre de un interno alojado en el Pab. N° 03.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, Personal del Grupo de Requisa, tras hacer lo propio en el Modulo II: secuestró dos aparatos de telefonía celular, dos baterías, una plaqueta cargador y dos elementos punzantes. Se identificó alguno de los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 09 de febrero de 2018